ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 1 **2 de junio de 2025**

En Montevideo, el 2 de junio de 2025, celebra su primera sesión, con carácter de ordinaria —período 2025-2028—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.ª Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.ª de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes directivos: Dra. Hilda Abreu, Dra. Diana Salvo (hasta las 15:50), Sra. Nelly Pereira, Dra. M.ª del Carmen Pregliasco y Dr. Pedro Kasdorf (hasta las 15:50). Desde las 15:45, asisten los siguientes directivas: Dra. Graciela Zaccagnino, Dra. M.ª Célica Laens y Dra. Martha Casamayou.

Faltan:

Con licencia: Dr. Luis Noya.

Con aviso: Ing. Raúl Chiesa y Cr. Hebert Álvarez.

1.- Apertura del acto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Buenas tardes.

Siendo las 15:00, damos inicio a la sesión.

2.- Consideración de actas anteriores.

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 48, del 12 de mayo de 2025.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 48, del 12 de mayo de 2025.

3.- Directivos suplentes.

DRA. LARICCIA.- La Dra. Pregliasco está supliendo en este momento al Dr. Noya.

4.- Asuntos a tratar.

- ✓ **Presupuesto para la reforma de los Estatutos Sociales.**

DRA. LARICCIA.- El escribano que hace los trámites ante el Ministerio de Educación y Cultura pasó un presupuesto de 40 UR más IVA por realizar los trámites para la reforma de los Estatutos Sociales. Esto equivale a $ 69.760 más IVA.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 2.- ***Aprobar el presupuesto presentado por el escribano para realizar los trámites para la reforma de los Estatutos Sociales ante el Ministerio de Educación y Cultura.***

- ✓ **Costo de la realización de la conferencia intergremial de profesionales universitarios.**

DRA. LARICCIA.- El costo de realizar la conferencia intergremial de profesionales universitarios fue el siguiente: publicación en el diario *El País* el domingo 25 de mayo, a media página, $ 120.000 más IVA; publicación en *la diaria* el martes 27 de mayo a cuarta página, $ 45.000 más IVA; servicio de *streaming*, con edición de contenido en vivo, USD 825 más IVA; un pequeño lunch que se hizo luego, $ 2204.

Habría que aprobar esos gastos.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 3.- ***Aprobar los gastos realizados para la realización de la conferencia del miércoles 28 de mayo por un total de $ 47.204 más IVA y USD 825 más IVA.***

- ✓ **Nuevo convenio con Óptica Estela Jinchuk.**

DRA. LARICCIA.- En una sesión anterior se hizo un convenio con la Óptica Estela Jinchuk. Cuando se le envía el convenio para firmar, ellos notan que no estaba claro que los beneficios no son acumulables. Por lo tanto, se hizo una cláusula aparte especificando que los beneficios no son acumulables y se envió de nuevo. Ya se firmó, pero tenemos que votar ese cambio.

DRA. PREGLIASCO.- A nosotros nos dan el máximo, y como la tarjeta de ellos da el 15 también, no quieren que se sumen los beneficios.

DRA. LARICCIA.- Por eso había que aclararlo.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 4.- ***Aprobar la nueva cláusula agregada al convenio con Óptica Estela Jinchuk, por la cual queda aclarado que los beneficios no son acumulables.***

- ✓ **Destrucción del desfibrilador fuera de uso.**

DRA. LARICCIA.- Hubo que destruir el desfibrilador, tanto los parches como las baterías vencidas, que fueron $ 20 más IVA por kilo. Es un monto pequeño, pero hay que aprobarlo igual.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 5.- ***Aprobar la destrucción del desfibrilador, parches y baterías vencidas, por $ 20 más IVA el kilo.***

5.- Asuntos entrados.

a) Nuevos socios.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En el Orden del Día que tienen repartido figuran los nombres de quienes serían nuevos socios.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 6.- Aprobar el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dr. (Méd.) Raúl Andrés Besenzoni Massa, Ing. Agrón. Ariel Etcheverry Cirione, Dra. (Méd.) Ana Luisa Fraga Alfonso, Dra. (Odont.) Alessandra Rodríguez Duarte (activa), Dra. (Abg.) Delia Beatriz Echeverri Scorza.

b) Varios.

- ✓ **Nota del Ing. Agrim. Roberto Celaya.**

DRA. LARICCIA.- El Ing. Agrim. Roberto Celaya nos envió una nota en la que expresa la posibilidad de presentar un recurso administrativo después de que salga la ley, y él sugiere que se haga con el Estudio Jurídico Olmos Albistur, que casualmente es el que asesora a la Asociación.

- ✓ **Solicitud de la Sra. Marta Sueiro.**

DRA. LARICCIA.- La Cra. Marta Sueiro, quien integra el taller de Danzas Latinas, solicita se instalen percheros en el salón, porque dice que, si no, hay que dejar los abrigos sobre las sillas, y cuando hay que utilizarlas hay que ponerlos en el piso o amontonados.

Por eso, vamos a ver si se puede cumplir con esa solicitud.

- ✓ **Solicitud de la Dra. Frida Hecht.**

DRA. LARICCIA.- La Dra. Frida Hecht, que es socia y artista plástica, nos solicita el uso de un salón de la Asociación para realizar la exposición de sus obras cuando determinemos que hay lugar para ello.

DRA. ABREU.- ¿No puede abrirse para hacer un llamado a los socios para exponer sus obras?

DRA. LARICCIA.- Después se verá, podría pensarse en hacer otra exposición.

- ✓ **Aviso de la Administración Facelloayala.**

DRA. LARICCIA.- La administración del edificio nos envió un aviso por el inicio de los trabajos de remodelación del cielorraso e instalación eléctrica de la Galería, según resolución de la asamblea del edificio.

- ✓ **Nota de la Lic. María Elena Lloveras.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una nota de la Lic. María Elena Lloveras, en la que informa que asumió como nueva directora representante de los jubilados y pensionistas en el BPS.

- ✓ **Notas enviadas a las gremiales.**

DRA. LARICCIA.- Se enviaron notas a todas las gremiales para participar en la reunión convocada por la Asociación para tratar la problemática de la Caja.

- ✓ **Nota enviada a la Administración Facelloayala.**

DRA. LARICCIA.- Se envió nota a la Administración Facelloayala por las goteras del ducto del edificio. El tema comenzó a solucionarse.

- ✓ **Nota enviada al Residencial Vivir Mejor.**

DRA. LARICCIA.- Se envió nota al Residencial Vivir Mejor para comunicarle la resolución de rescindir el convenio que teníamos con dicha empresa, que se decidió en la sesión anterior.

- ✓ **Solicitudes de baja.**

DRA. LARICCIA.- Solicitaron la baja, por distintos motivos, los siguientes asociados: Dr. Bernardo Barbot (activo de Montevideo), Dra. María Yafalián (odontóloga de Montevideo), Dra. (Méd.) Regina Benkel (jubilada de Montevideo), Sra. Susana Illanes (pensionista de Montevideo), Sra. María de los Ángeles Arocena (pensionista de Montevideo), Dra. (Abog.) Liliana María Schwedt (jubilada de Montevideo) y Dra. (Méd.) Adriana Ardús (jubilada de Montevideo).

- ✓ **Solicitud de licencia.**

DRA. LARICCIA.- El Dr. Luis Noya solicitó licencia, por viaje, a su cargo en la Comisión Directiva, desde el 27 de mayo al 22 de junio de 2025.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 7.- Aprobar la licencia del Dr. Luis Noya desde el 27 de mayo hasta el 22 de junio del corriente año.

6.- Informes de Mesa y resoluciones cumplidas.

- ✓ **Informe de lo actuado en la reunión con las gremiales.**

DRA. LARICCIA.- En la reunión con las gremiales hubo unas ochenta personas presentes, y por YouTube, en directo, ochenta y cinco.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esto fue citado en principio como una conferencia de prensa, que no tenía mucho sentido porque hubo una conferencia de prensa el viernes anterior. No es tan fácil motivar a la prensa.

Lo que hicimos fue aprovechar la oportunidad para convocar a profesionales, y creo que eso lo logramos, porque había una presencia numerosa en sala, y también por YouTube, porque se trasmitió en directo. Era abierta para todos los profesionales.

DRA. ABREU.- Yo la seguí por YouTube.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En YouTube se sigue entrando para la gente que quiera verla, porque queda ahí.

Se trató de conformar una mesa en la que estuvieran representadas diferentes asociaciones; aunque éramos dueños de casa, no queríamos capitalizar la conferencia para nosotros.

Yo quedé conforme con el resultado. No sé qué les pareció.

DRA. ABREU.- A mí me pareció excelente.

DRA. LARICCIA.- A mí, también. Después la vi nuevamente en YouTube, tranquila, porque a veces se pierden detalles, y estuvo muy bien.

DR. KASDORF.- Estuvo muy bien.

- ✓ **Renuncia de la administrativa Agustina García.**

DRA. LARICCIA.- La administrativa Agustina García, con la que había un contrato a término, lamentablemente renunció. Era una excelente persona, y los servicios que prestó fueron impecables.

- ✓ **Contratación de una suplencia.**

DRA. LARICCIA.- Se contrató una suplencia por tres jornadas, por indisposición de la funcionaria Fabiana Sasías.

- ✓ **Informe de Cauce sobre la asamblea del edificio.**

DRA. LARICCIA.- Tenemos el informe del estudio de Olmos y Albistur sobre la asamblea del edificio realizada el 12 de mayo.

En esa asamblea les solicitaron a nuestros abogados que formaran parte de la Comisión del Edificio. Tenemos que ver si la Comisión Directiva está de acuerdo con eso.

Al respecto, los abogados manifiestan su opinión, que paso a leer:

> *Nuestra Opinión: se planteó integrar la comisión del edificio.*
>
> *La comunicación de la comisión será vía grupo de whatsapp, solo a los efectos de que la comisión brinde información.*
>
> *Igualmente informamos en la Asamblea que deberíamos consultarlo con nuestra Comisión Directiva a efectos de darle una respuesta.*

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Pensamos que no es conveniente que se integren a la Comisión del Edificio porque seguramente aprovechen los servicios de los abogados en forma gratuita.

En lo personal, tengo una opinión negativa al respecto. Igual hay que votarlo.

DRA. ABREU.- Tengo la misma opinión que la presidenta. Creo que no es necesario.

DR. KASDORF.- No tengo claro cuál es el objetivo, por lo tanto, votaría en contra.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ellos continuarían yendo a las reuniones, pero no pasarían a integrar la Comisión del Edificio.

Pasamos a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 8.- Se aprueba que los asesores letrados de la AACJPU no pasen a integrar la Comisión del Edificio.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Pasamos a cuarto intermedio hasta las 15:45.

(Así se efectúa).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 15:45, se reanuda la sesión.

(Ingresan a Sala las Dras. Graciela Zaccagnino, M.ª Célica Laens y Martha Casamayou).

7.- Asuntos a tratar.

- ✓ **Designación de autoridades para el período 2025-2028.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos a los nuevos integrantes de la Comisión Directiva.

A partir de este momento, quien suple al Dr. Luis Noya es la Dra. Martha Casamayou.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Agradecemos a los que ya no van a estar, por todo lo que han colaborado en este período que termina.

Por supuesto, le damos la bienvenida a la sangre nueva que viene a renovar la Comisión Directiva. Siempre es bueno tener ideas y ganas nuevas.

Vamos a dar cumplimiento al artículo 19 de los Estatutos, que dice así:

> *Artículo 19º.- La Comisión Directiva se instalará dentro de los treinta días siguientes a la elección, y dará posesión de sus cargos a la Comisión Fiscal y a la Electoral.*

Lo último se hará en otra sesión.

De acuerdo con el resultado de la elección, tenemos que los nueve cargos correspondieron todos a la Lista 1, porque no hubo otra lista que se presentara. Corresponden a quien habla, al Dr. Luis Alberto Noya Rodríguez, a la Dra. Hilda del Carmen Abreu, a la Dra. María de las Mercedes Lariccia, a la Dra. Graciela Zaccagnino, al Cr. Hebert Washington Álvarez, a la Sra. Nelly Pereira Olivera, a la Dra. María del Carmen Pregliasco y a la Dra. María Célica Laens Doval.

El artículo 20 dice lo siguiente:

> *Artículo 20º.-. La Comisión Directiva electa, en su sesión de instalación, elegirá de su seno los cargos de vicepresidente, segundo vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero y protesorero, siendo designado presidente quien encabece la lista electiva más votada. En caso de acefalía definitiva de los integrantes de la Mesa, la Comisión Directiva efectuará las designaciones correspondientes, con excepción del presidente, que será el segundo titular de la lista más votada.*

Así que ahora corresponde votar los cargos, a partir del primer vicepresidente.

Vamos a proponer para el cargo de primer vicepresidente al Dr. Luis Noya.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 9.- Se designa como primer vicepresidente al Dr. Luis Noya.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Vamos a proponer para el cargo de segundo vicepresidente a la Dra. Graciela Zaccagnino.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Abreu, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, Dra. Pregliasco, Dra. Laens y Dra. Casamayou) y 1 abstención (Dra. Zaccagnino).

Resolución 10.- Se designa como segunda vicepresidenta a la Dra. Graciela Zaccagnino.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Vamos a proponer para el cargo de secretario a la Dra. María de las Mercedes Lariccia.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Abreu, Dra. Zaccagnino, Sra. Pereira, Dra. Pregliasco, Dra. Laens y Dra. Casamayou) y 1 abstención (Dra. Lariccia).

Resolución 11.- Se designa como secretaria a la Dra. María de las Mercedes Lariccia.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Vamos a proponer para el cargo de prosecretario a la Dra. Hilda Abreu.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Lariccia, Dra. Zaccagnino Sra. Pereira, Dra. Pregliasco, Dra. Laens y Dra. Casamayou) y 1 abstención (Dra. Abreu).

Resolución 12.- Se designa como prosecretaria a la Dra. Hilda Abreu.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Vamos a proponer para el cargo de tesorero, aunque todavía no pudo llegar, al Cr. Hebert Álvarez.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 13.- Se designa como tesorero al Cr. Hebert Álvarez.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Vamos a proponer para el cargo de protesorero a la Dra. María Célica Laens.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Dra. Abreu, Dra. Lariccia, Dra. Zaccagnino, Sra. Pereira, Dra. Pregliasco y Dra. Casamayou) y 1 abstención (Dra. Laens).

Resolución 14.- Se designa como protesorera a la Dra. María Célica Laens.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Bienvenidos a sus cargos.

Empezamos un nuevo período que va a requerir mucho trabajo, porque vamos a seguir con el tema de la Caja. No sé cómo lo ven ustedes, pero, por las declaraciones de algunos senadores blancos, estoy bastante preocupada. Además, por la actitud que hay —según los comentarios de la gente que fue a la Comisión—, no tenemos muchas esperanzas de que se vote como salió de Diputados.

No sé si todos recibieron el Reglamento de la Comisión Directiva.

SRA. AMESTOY.- Se van a entregar ahora el Reglamento y los Estatutos, que van a variar.

(Así se efectúa).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esta es la oportunidad de que lo lean bien, porque cuando empieza el período se pueden plantear modificaciones. Tenemos quince días para pensar qué modificaciones quieren plantear al Reglamento de Comisión Directiva.

Otro tema son las áreas de trabajo.

DR. KASDORF.- Perdón, presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Queríamos que nos acompañara.

DR. KASDORF.- Está bien.

Simplemente quiero expresar mi satisfacción por haber podido participar en el último par de meses. Quiero que sigan adelante en esta tarea, que es muy importante. ¡Adelante!

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Muchas gracias por todo.

(Siendo las 15:50, se retira el Dr. Kasdorf).

DRA. SALVO.- Yo también voy a retirarme. No pude participar mucho porque estuve de licencia por enfermedad.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La verdad que sí colaboraste. Te agradecemos mucho.

DRA. SALVO.- Gracias a todos. Mucha suerte.

(Aplausos).

(Siendo las 15:50, se retira la Dra. Salvo).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Una de las cosas que tenemos que repensar son las áreas de trabajo. Para decir la verdad, no funcionaron todas; algunas funcionaron, pero no reglamentariamente, porque fue a veces por el esfuerzo de una persona. Así que tenemos que ver cómo seguimos trabajando en estos temas. El reglamento establece que las áreas de trabajo tienen que tener tres integrantes por lo menos, y que los temas se aprueban por mayoría, etcétera, y en algunos casos han trabajado con una persona. La excepción es el área gremial, que trabajó con mucha gente, organizadamente, pero las demás tuvieron la dificultad de que no hubo quienes acompañaran.

Les pido que me ayuden a pensar cómo volver a organizarlas para que verdaderamente funcionen. Capaz que la forma en que las tenemos organizadas no es la mejor.

El Reglamento, a la vez que ordena, es una barrera para que algunas no funcionaran, o lo hicieran irregularmente.

DRA. ZACCAGNINO.- Habría que ver cómo modificarlo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En algunos casos dejaron de funcionar por las características de una persona.

SRA. PEREIRA.- Hay que lograr que se trabaje por la Asociación y estar predispuestos a ponerse de acuerdo, a ceder.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A veces no ha sido fácil, porque alguna persona que estuvo a cargo de un área pensaba que era para que los demás trabajaran para ella, y no es así. Quizá pase por hacer un buen reglamento.

La Dra. Zaccagnino, por su profesión, quizá se dé más cuenta de esto.

DRA. ZACCAGNINO.- Ya empezamos mal…

(Hilaridad).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El Área Gremial ahora está muy ocupada con el tema de la Caja, pero creo que tiene por delante la modificación de los Estatutos. No sé qué les parece, pero en algunas cosas está viejo, hay que modificarlo y ver cómo puede mejorarse. Lo único que hicimos ahora fue incorporar a los adherentes, que nos va a significar un gasto importante, porque tenemos gastos de escribanía por unos 80 mil pesos, más o menos, y tal vez habría sido la oportunidad para incorporar otras modificaciones, pero no nos dio el tiempo. Así que pienso que para la próxima modificación tiene que haber una revisión de todo.

DRA. ZACCAGNINO.- ¿Cuántas áreas hay funcionando?

DRA. LARICCIA.- Comunicación institucional, Económico Financiera y Administración, Gremial, Socio Cultural y Socios y Sede.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Algunas están subdivididas.

DRA. LARICCIA.- En Socio Cultural están Biblioteca, Cultura y Recreación, Cursos y Talleres y Turismo. En Socios y Sede están Convenios, Interior, Salud y Sede.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Habría que darle otra organización. Hay que pensarlo un poco más.

En el caso de Turismo, nos pasa que el grupo hace esfuerzos y los socios no se comprometen, quizá porque hay un reglamento de Turismo que exige mucho, y entonces a las empresas les cuesta presentarse, y, cuando lo hacen, después no se logra el número de personas como para hacer un viaje; ahí aparecen problemas con las empresas. Capaz que hay que pensar otra forma de encararlo.

DRA. LARICCIA.- Estoy pensando en voz alta: ¿todo tiene que quedar entre los integrantes de la Comisión Directiva, o puede buscarse dentro de socios que quieran integrar estas comisiones?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No, no tiene que quedar en Comisión Directiva.

(Dialogados).

Es bueno que haya un directivo por el nexo con la Comisión Directiva, pero no tiene por qué haberlo, necesariamente.

DRA. LARICCIA.- Algunas personas me han dicho que sería lindo estar en determinada área.

El tema es que, como se dijo, tenemos que intentar adaptarnos con las personas con las que nos toca trabajar, tratar de ser autocríticos —porque todos tenemos cosas buenas y cosas malas—, y de ser más amplios, para que las cosas puedan realizarse. Si nos emperramos en algo porque no sale como queremos, no sale nada.

Es verdad lo que decía Cristina con respecto a los viajes: muchos de los que van a los viajes y al área quieren que las agencias de viajes se adapten al tipo de grupo etario; por ejemplo, que siempre haya baños cerca, que no se camine mucho, etcétera. Entonces, se hace todo para eso, pero después, llegado el momento, no se logra llenar los cupos para hacer los viajes. Entonces, las agencias de viajes dicen que hicieron todo eso para que el viaje sea como quiere la Asociación, y no se logra juntar más cinco o seis personas. Así que hay que ver cómo podemos llegar a un término medio.

En el área de eventos, que Nelly organiza con mucho espíritu y fuerza y ha tenido mucho éxito, reglamentariamente tenemos que tratar de integrar a otras personas. Podría modificarse que en lugar de tres sean dos, para fijarnos un objetivo que sea cumplible.

SRA. PEREIRA.- Logramos ser tres.

DRA. ABREU.- Yo estuve con ella bastante tiempo en la comisión, trabajando juntas.

SRA. PEREIRA.- Éramos más de tres, como cinco.

DRA. LARICCIA.- Capaz que ahora pueden centrarse nuevamente en trabajar juntas.

SRA. PEREIRA.- Pasó lo que tú dijiste: cada persona venía con un objetivo y, como no se cumplió, se fueron.

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- Sin darle mayor importancia a un grupo que a otro, uno de los grupos fundamentales es el de Cursos y Talleres. Carmen trabajó muy bien este tema, al principio con la Dra. Laens; no sé si siguieron juntas.

Si queremos agregar más cursos y talleres, tenemos que tener un horario más extenso. Eso ya se habló. No se puede seguir con que todo tiene que ser en la tarde, y en la mañana a partir de determinada hora, porque no hay salones que alcancen.

(Dialogados).

SRA. PEREIRA.- Habría que explicar por qué no se ponen más cursos.

DRA. ABREU.- ¿No se puede alquilar un lugar para los cursos?

DRA. LARICCIA.- Se puede. Hay que someterlo a consideración, esa u otras ideas.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si les parece, levantamos la sesión, y luego seguimos conversando.

La próxima sesión sería el 16, y ahí le damos la posesión a la Comisión Electoral y a la Comisión Fiscal.

8.- Término de la sesión

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 16:05, y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Dra. M.ª de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.ª Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.